



# Quitarán a pensiones para dar a seguridad

## Restarán a estados recursos de un rubro para financiar otro

Prepara Morena en Cámara baja ajuste al PEF por \$1,000 millones

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados prepara un ajuste de mil millones de pesos al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, para reponer recursos de seguridad pública a estados y municipios.

Esa cantidad la van a disminuir del gasto obligatorio de pensiones, que pertenecen al Ramo 33 Aportaciones, de las mismas entidades federativas.

Es decir, le quitarán dinero a las entidades de su propio presupuesto para que sea la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la que después les suministre recursos para ese rubro.

Así, los diputados de la bancada mayoritaria prevén cumplir con el fondo que se comprometió en la reforma sobre la militarización de la Guardia Nacional.

El diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, registró una reserva para cambiar anexos y agregar un artículo décimo tercero, con el fin de establecer la ampliación de recursos a la Secretaría de Seguridad por mil millones de pesos.

Se espera que la reserva se discuta al final de la lista de oradores, en la discusión en lo particular del Presupuesto de Egresos que se realiza esta semana en San

Lázaro.

Los recursos se tomarán primero de las Previsiones para Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones, del Anexo 3 Gastos Obligatorios del Gobierno, el cual quedará en 6.8 billones de pesos.

Ese dinero forma parte al mismo tiempo del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que pasarán de 924 mil 331 millones de pesos a 923 mil 331 pesos, de acuerdo con el Anexo 1 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

A su vez, el monto también está registrado en el Anexo 22 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y los Municipios, que pasará de 8 mil 786 millones a 7 mil 786 millones de pesos.

El dinero, que sumará 100 mil millones 28 millones de pesos, se etiquetará a su vez a la SSPC.

La misma reserva refleja el movimiento que se hará de la SSPC al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el cual será el operador de los recursos.

En conclusión, se trata del mismo dinero que es de las entidades, pero a través del transitorio se le cambia el destino de pensiones a seguridad pública.

En la redacción del artículo transitorio, se preci-

sa que en el Presupuesto de Egresos se contará con los recursos federales necesarios para dar cumplimiento a la reforma del artículo quinto de la Constitución sobre la Guardia Nacional, en el que se establece prolongar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Durante las negociaciones en el Senado, Morena acordó con el PRI y PRD crear el fondo de seguridad para las Policías locales.

El dinero que se tomará de las mismas entidades se etiquetará a Seguridad Pública y su ejercicio se sujetará a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, y en la de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Se tendrán que publicar reglas de operación durante el primer trimestre de 2023, que deberán contener las fórmulas de elegibilidad de los beneficiarios y de distribución de los recursos, que dependerán de la disponibilidad del fondo.

También se tendrán que precisar los porcentajes de distribución, las obligaciones de las entidades y municipios, los conceptos a los que deberá destinarse el dinero, la lista de beneficiarios y el monto de asignación correspondiente a cada uno.

“Para efectos de lo previsto en este transitorio, el Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá suscribir, en términos de las disposiciones aplicables, los convenios específicos y sus anexos técnicos con los beneficiarios de los recursos, a más tardar el último día hábil de 2023”, se indica.

El Secretariado Ejecutivo deberá publicar y actualizar trimestralmente en su página de internet un reporte especial sobre el ejercicio de los recursos, con base en la información que proporcionen los mismos beneficiarios a la autoridad.



Victor Zubiera

■ También hicieron mofa del anuncio del Presidente de que solicitará pensión cuando se retire.



Victor Zubiera

■ Los priistas llevaron cruces para recordar a los niños muertos por cáncer en este sexenio.



Victor Zubiera

■ El petista Gerardo Fernández Noroña con sus inseparables peluches (chango y león).



■ Los diputados del PRI cuestionaron la asignación de las partidas más cuantiosas a las obras prioritaria del Gobierno: Tren Maya, refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Victor Zubieta